

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL ANÁLISIS DEL INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE JUICIO DE VALOR, Y APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º 3 DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO “SERVICIO INTEGRAL DE GUARDA, REEDUCACIÓN E INSERCIÓN DE MENORES INFRACTORES EN CENTRO DE INTERNAMIENTO EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA”. Expediente: 275/2024 - CONTR: 2024 /767786.

ASISTENTES

Presidenta
- D^a. Paloma Mayorga Real.
Jefa del Servicio de Contratación.

Secretaría
- D^a. Francisca López Carranza
Asesora Técnica de Contratación.

Vocales:
- D^a. María Rosario Lobo Iglesias .
Por la Intervención.
- D^a. Rosa María Reyes Martínez .
Por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D. Tomás Aceituno Moreno.
Jefe de Sección de Gestión de Centros y Servicios.
- D^a. María Elena Cubero González, Jefa del Servicio de Justicia Juvenil.

Mediante video conferencia, siendo las 9.30 horas del día 25 de marzo de 2025 se reúnen las personas que se citan al margen para el análisis del informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor, y apertura del sobre electrónico n.º 3, de criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas del expediente de contratación denominado: “SERVICIO INTEGRAL DE GUARDA, REEDUCACIÓN E INSERCIÓN DE MENORES INFRACTORES EN CENTRO DE INTERNAMIENTO EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA”. Expediente: 275/2024 - CONTR: 2024 /767786.

ANUNCIOS DE LA LICITACIÓN:

DOUE 31/10/2024

Plataforma de Contratación 31/10/2024

Se procede a dar cuenta de los asistentes, reunidos por videoconferencia, teniéndose por constituida la mesa de contratación.

En primer lugar por la mesa se procede a aprobar por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada el 15 de enero de 2025.

Seguidamente, los miembros de la mesa proceden al estudio del informe emitido por los técnicos designados al efecto por la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativo a los criterios de valoración sometidos a un juicio de valor, aprobándose por unanimidad. Las puntuaciones otorgadas a la entidad ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL MERIDIANOS son las recogidas a continuación:

ÁREAS	PUNTOS
MARCO DE LA INTERVENCIÓN	1,875
PRINCIPIOS DE LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA	1,750
OBJETIVOS GENERALES	4,000
METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN	15,875
DOCUMENTACIÓN E INFORMES	2,500
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS	3,000
SISTEMA DE EVALUACIÓN	1,500
NORMAS DE RÉGIMEN INTERNO	2,000
RELACIONES Y COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES	1,500
PROTOCOLOS	2,250
TOTAL	36,250

A continuación se procede a la apertura del sobre electrónico nº 3 de documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

La oferta económica de la entidad ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL MERIDIANOS, asciende a la cantidad de 20.886.456,00 euros, siendo el precio unitario de 285,92 euros por plaza. Se comprueba en aplicación de los criterios establecidos en Anexo I apartado 8 del PCAP que la oferta no está incurso en presunción de anormalidad.

Así mismo se comprueba que la empresa oferta las siguientes mejoras:

1.- Ejecución de medidas de tratamiento ambulatorio



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCA DE PAULA LOPEZ CARRANZA PALOMA MAYORGA REAL	15/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmP57JA57TTGH2V5D9E4QK28XPX	PÁG. 1/2	



2.- Programa de prevención de desgaste profesional

3.- Protocolo de selección de personal

La puntuación total obtenida por la entidad ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL MERIDIANOS es la siguiente:

SERVICIO DE JUSTICIA JUVENIL
Expediente: CONTR / 2024 / 767786 (LOTE Único. CIMI Provincia de MÁLAGA)

Resumen de la Valoración del sobre 3 (Documentación relativa a criterios de aplicación de fórmulas (Cláusula 9.2.3 del PCAP))							
Entidad Licitadora	Oferta Económica		Mejoras			Total Mejoras	Puntuación Total del Sobre 3
	Importe (*)	Puntuación	Mejora 1	Mejora 2	Mejora 3		
Asociación MERIDIANOS	285,92	45,000	Tratamiento Ambulatorio 2,000	Prevención Desgaste Profesional 2,000	Protocolo Selección Personal 2,000	6,000	51,000

Resumen de la VALORACIÓN TOTAL de la proposición								Máximo Posible 100 Puntos
Entidad Licitadora	Criterios Juicios de Valor	Oferta Económica		Mejoras			Total Mejoras	Puntuación TOTAL de la Proposición
		Importe (*)	Puntuación	Mejora 1	Mejora 2	Mejora 3		
Asociación MERIDIANOS	36,250	285,92	45,000	Tratamiento Ambulatorio 2,000	Prevención Desgaste Profesional 2,000	Protocolo Selección Personal 2,000	6,000	87,250

(*) Precio Unitario Plaza Día

Siendo la oferta admitidas definitivamente, se le requerirá la documentación previa a la adjudicación indicada en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación a la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL ADIS MERIDIANOS.

Y sin más asuntos que tratar, se aprueba y firma la presente acta y se levanta la sesión siendo las 10:00 h del día 25 de marzo de 2025, de lo que yo, la Secretaria, con el Visto Bueno de la Presidenta, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA

Fdo.: Paloma Mayorga Real.

Fdo.: Francisca López Carranza

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

FRANCISCA DE PAULA LOPEZ CARRANZA
PALOMA MAYORGA REAL

15/04/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmP57JA57TTGH2V5D9E4QK28XPX

PÁG. 2/2

